



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**RESUELVE :**

ARTICULO 1º.- Apruébase la Comisión efectuada por el señor Legislador Enrique Pacheco a la "Asamblea Federal Ordinaria de la COPINEC", en carácter de Secretario Adjunto de la misma, que se llevó a cabo los días 22 y 23 de marzo del corriente año, en la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Liquidense cuatro (4) días de viáticos y reintégrese el correspondiente pasaje al Legislador Enrique Pacheco.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será imputado a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 25 DE MARZO DE 1993

RESOLUCION N° **021** /93.-

MARCELO ROMERO  
Secretario Legislativo

Miguel Ángel CASTRO  
Presidente  
Legislatura Provincial